

PERMISO DE OBRA MENOR

☐ AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2	MODIFICACIÓN	☐ ART. 6.2.9. O.G.U.C.
-----------------------------	--------------	------------------------

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN REGIÓN DE VALPARAISO

☑URBANO ☐ RURAL

NÚMERO DE PERMISO
75
FECHA DE APROBACIÓN
02-04-2019
ROL S.I.I.
3470-6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. <u>POM/2323-18</u>
- D) El Certificado de Informaciones Previas Nº 2698 de fecha 12-10-2018
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° $_$ ------ de fecha $_$ -------

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de <u>EDIFICACION EQUIPAMIENTO COMERCIO</u> para el predio ubicado en calle/avenida/camino <u>CONCON-REÑACA Nº 122</u>, Lote Nº <u>1</u>, Manzana <u>UU</u> Localidad o Loteo <u>CONCON SUR</u>, Sector <u>URBANO</u>, Zona <u>H-2</u> del Plan Regulador <u>COMUNAL</u>. que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba NO APLICA los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ______

Plazos de la autorización especial: _____

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

REGISTRO	CATEGORIA			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)				
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO				
) REGISTRO			

5.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$ 7.162.030 \$ 71.620			
DERECHOS MUNICIPALES					
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DEL REVISOR INDEPENDIENTE				\$ 0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					
TOTAL A PAGAR				\$ 71.620	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	846	FECHA	02-04-2019	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley Nº 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. Nº 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162º de la L.G.U.C.

5.- Permiso no incorpora nuevas superficies. Sólo remodelación interior.

nin

JLZ/--/RLB/rlb

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° POM-2323/18
- Archivo correlativo DOM.

SII.

AT. N°: 03700 / 9/11/2018

JULIO ENRIQUE LEIGH Z. ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON